

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CI

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., NOVIEMBRE 12 DEL AÑO 2019.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DEL ESTADO DE OAXACA

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL 007-2019.- CORRESPONDIENTE A LAS LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES NÚMEROS EQ-XX70-2019 A LA EO-XX77-2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE DIVERSAS OBRAS, EMITIDA POR LA COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DEL ESTADO DE OAXACA**PÁG. 2**

CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. 020-2019.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-CAO-052-2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA, EMITIDA POR CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA.....**PÁG. 6**

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DEL ESTADO DE OAXACA
CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL 007 – 2019

En Observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter Estatal para la contratación de las siguientes obras:

PROCEDIMIENTO	OBRA			VISITA DE OBRA	JUNTA
EO-XX70-2019	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN DISTINTAS LOCALIDADES Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA			18 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00 HRS.	19 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00 HRS.
	APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONÓMICA	FALLO	PERIODO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE
	22 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00 HRS.	25 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00 HRS.	27 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00 HRS.	DEL 2 DE DICIEMBRE DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, 30 DÍAS NATURALES	\$2,000,000.00
PROCEDIMIENTO	OBRA			VISITA DE OBRA	JUNTA
EO-XX71-2019	CONSTRUCCIÓN DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO JUXTLAHUACA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO JUXTLAHUACA EN EL ESTADO DE OAXACA			18 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00 HRS.	19 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00 HRS.
	APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONÓMICA	FALLO	PERIODO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE
	22 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00 HRS.	25 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00 HRS.	27 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:30 HRS.	DEL 2 DE DICIEMBRE DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, 30 DÍAS NATURALES	\$1,000,000.00
PROCEDIMIENTO	OBRA			VISITA DE OBRA	JUNTA
EO-XX72-2019	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN DISTINTAS LOCALIDADES Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA			18 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00 HRS.	19 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00 HRS.
	APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONÓMICA	FALLO	PERIODO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE
	22 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 11:00 HRS.	25 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 11:00 HRS.	27 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 11:00 HRS.	DEL 2 DE DICIEMBRE DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, 30 DÍAS NATURALES	\$5,000,000.00
PROCEDIMIENTO	OBRA			VISITA DE OBRA	JUNTA
EO-XX73-2019	CONSTRUCCIÓN DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN DISTINTAS LOCALIDADES Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA			18 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00 HRS.	19 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00 HRS.
	APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONÓMICA	FALLO	PERIODO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE
	22 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 11:00 HRS.	25 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 11:00 HRS.	27 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 11:30 HRS.	DEL 2 DE DICIEMBRE DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, 30 DÍAS NATURALES	\$3,000,000.00

PROCEDIMIENTO	OBRA			VISITA DE OBRA	JUNTA
EO-XX74-2019	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO POCHUTLA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA EN EL ESTADO DE OAXACA			18 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00 HRS.	19 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00 HRS.
	APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONÓMICA	FALLO	PERIODO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE
	22 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 12:00 HRS.	25 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 12:00 HRS.	27 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 12:00 HRS.	DEL 2 DE DICIEMBRE DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, 30 DÍAS NATURALES	\$1,000,000.00
PROCEDIMIENTO	OBRA			VISITA DE OBRA	JUNTA
EO-XX75-2019	CONSTRUCCIÓN DE CALENTADORES SOLARES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA EN EL ESTADO DE OAXACA			18 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00 HRS.	19 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00 HRS.
	APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONÓMICA	FALLO	PERIODO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE
	22 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 12:00 HRS.	25 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 12:00 HRS.	27 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 12:30 HRS.	DEL 2 DE DICIEMBRE DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, 30 DÍAS NATURALES	\$1,000,000.00
PROCEDIMIENTO	OBRA			VISITA DE OBRA	JUNTA
EO-XX76-2019	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN DISTINTAS LOCALIDADES Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA			18 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00 HRS.	19 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00 HRS.
	APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONÓMICA	FALLO	PERIODO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE
	22 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 13:00 HRS.	25 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 13:00 HRS.	27 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 13:00 HRS.	DEL 2 DE DICIEMBRE DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, 30 DÍAS NATURALES	\$2,000,000.00
PROCEDIMIENTO	OBRA			VISITA DE OBRA	JUNTA
EO-XX77-2019	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE PUERTO ESCONDIDO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC-DTO.22- EN EL ESTADO DE OAXACA			18 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00 HRS.	19 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 10:00 HRS.
	APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONÓMICA	FALLO	PERIODO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE
	22 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 13:00 HRS.	25 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 13:00 HRS.	27 DE NOVIEMBRE DEL 2019 A LAS 13:30 HRS.	DEL 2 DE DICIEMBRE DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, 30 DÍAS NATURALES	\$1,000,000.00

PERIODO DE VENTA DE LAS BASES: DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2019 AL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019
COSTO DE LAS BASES \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

CRITERIOS GENERALES

- Las Obras de esta convocatoria serán con cargo a Recursos Estatales del ejercicio 2019
- Se podrá consultar la convocatoria, así como las actas que se llegaren a levantar durante el procedimiento, por medio del portal de Internet de este organismo y en el Departamento de Licitaciones de la Comisión Estatal de Vivienda, en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Av. Gerardo Pandal Graff No. 1 Edificio "E" Ricardo Flores Magón segundo piso, en un horario de 10:00 a 16:00 Hrs. La venta y forma de pago para adquirir las bases es a través de la Secretaría de Finanzas en su página de internet www.finanzasoxaca.gob.mx.
- El punto de reunión para la realización de la visita al sitio de los trabajos será en el que se designe en las bases de licitación para la obra a realizar conjuntamente con el residente o con el personal que designe la Dirección de Obras y Adquisiciones de la Comisión Estatal de Vivienda. La junta de aclaraciones se realizará de acuerdo a lo programado en esta convocatoria.
- A las personas interesadas en participar en la licitación aquí descrita deberán manifestar su interés mediante oficio dirigido al C. LIC. LUIS ALFONSO MARTÍNEZ RUIZ, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA, que será entregado de manera presencial en la oficina del Departamento de Licitaciones sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Av. Gerardo Pandal Graff No. 1 Edificio "E", Ricardo Flores Magón segundo piso, en un horario de 10:00 a 14:00 Hrs.
- Los participantes exhibirán al momento de presentar su propuesta el oficio de interés de participación copia del recibo de pago de la bases de licitación, y dentro de los sobres debidamente cerrados en el acto de presentación y apertura de propuestas, los siguientes documentos en original y copia:
 1. Escrito en el que manifieste el domicilio dentro de la ciudad de Oaxaca o zonas conurbadas para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún en las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 2. Copia de identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y;
 3. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá:
 - a. De la persona moral: Clave del Registro Federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y circunscripción del Notario Público que los protocolizó; así mismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y;
 - b. Del representante: Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del Notario Público que los protocolizó.
 4. Copia de identificación oficial vigente con fotografía, del representante de la licitante.
 5. Copia de Acta constitutiva y sus modificaciones y en caso de persona física Acta de Nacimiento actualizada.
 6. Copia del registro de RFC, IMSS Y Padrón de Contratistas SINIFRA.
 7. Para participar en una licitación, dos o más interesados podrán agruparse para presentar una sola propuesta cumpliendo lo señalado en las bases de la licitación.
 - La moneda en que deberá presentar la propuesta será: Peso Mexicano. El idioma en que se presentará será en español.
 - No se podrá subcontratar partes de la obra.
 - La licitación de esta obra será Pública Estatal.
 - Se otorgará 30% de anticipo.
 - Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: Documentos que acrediten la capacidad financiera, los cuales deberán integrar su Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2018 y Estados Financieros auditados 2019 segundo trimestre, en aquellos casos que se encuentren obligados en términos del artículo 32 "A" del Código Fiscal de la Federación, salvo en el caso de las empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de la presentación de la propuesta, así mismo, para lo cual su capital contable será el indicado según la licitación, Opinión de estar al corriente de las obligaciones Fiscales Estatales, de lo contrario no se podrá celebrar contrato con el licitante que resultare adjudicado con el contrato respectivo. Acreditar capacidad y experiencia técnica: para esto presentará copias de contratos de obras, en lo que hubiere participado, así como copias de las actas de entrega-recepción y finiquitos, relacionadas a obras de tipo de la licitación en la que desee participar y relacionar los técnicos y/o profesionistas que cuenten con experiencia en este tipo de obras y que pertenezcan a la compañía

participante, para lo cual presentará curriculum de cada uno de ellos, y se deberá anexar copia de la licencia actualizada del Director Responsable de Obra, así como, de los corresponsables de la obra.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Una vez hecha la evaluación de las propuestas el contrato de adjudicará a la oferta solvente más baja, que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas el cual se celebrará contrato por obra para su respectiva comprobación, al igual que los respectivos documentos que se generen o soliciten derivados del mismo (fianzas, estimaciones, reportes fotográficos, etc.).
- Las condiciones de pago son: el contratante pagará al contratista, dentro de los 20 días hábiles siguientes de la fecha en que la supervisión haya autorizado la estimación de los montos que el residente de obra hubiere realizado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- La entrega de proposiciones se hará en dos paquetes cerrados de forma inviolable que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica.
- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria y en las bases de la presente licitación, será motivo de descalificación.
- El licitante a quien se le adjudique el contrato, deberá estar inscrito al padrón de contratistas de la SINIFRA en apego al CAPITULO I BIS REFERENTE AL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRAS PÚBLICA DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA antes de celebrar el respectivo contrato de obra.


 OAXACA DE JUÁREZ A 12 DE NOVIEMBRE DE 2019.
 2016-2022
 COMISIÓN
 ESTATAL DE
 VIVIENDA
 DIRECCIÓN GENERAL

C. LIC. LUIS ALFONSO MARTÍNEZ RUIZ
 DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA.

En Observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en su artículo 137, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se convoca a los interesados en participar, en las Licitaciones Públicas de carácter Estatal para la contratación de las siguientes obras:

No. de licitación	Costo de las bases (no reembolsable)	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital Neto de Trabajo Requerido
LPE-CAO-052-2019	\$1,000.00	15 de noviembre de 2019 09:00 HRS.	15 de noviembre de 2019 16:00 HRS. (sala 1)	22 de noviembre de 2019 10:00 HRS. (sala 1)	23 de noviembre de 2019 10:00 HRS. (sala 1)	\$600,000.00
Descripción general de la Obra						
1/2 REHABILITACION DEL CAMINO RURAL E.C. (MENGOLI DE MORELOS - SAN FELIPE YEGACHIN) - LA PILA DEL KM 0+000 AL KM 3+440; 2/2 REHABILITACION DEL CAMINO RURAL BRAMADEROS - SANTA CRUZ MONJAS DEL KM 0+000 AL KM 5+600 T.P.						
Plazo de ejecución: 1/2 y 2/2 19 (diecinueve) días naturales. Período de ejecución: Inicio 1/2 y 2/2 27 de noviembre de 2019; Termina 1/2 y 2/2 15 de diciembre de 2019.						

CRITERIOS GENERALES

- Las obras de esta convocatoria será con cargo a Recursos Autorizados de la fuente de financiamiento: BANCA COMERCIAL, CREDITO BANORTE 450 MDP.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en el portal de Internet de este organismo <http://www.cao.oaxaca.gob.mx/> o bien en las oficinas que ocupa la Unidad de Licitaciones ubicadas en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria", Av. Gerardo Pandal Graff No. 1 edificio Uno Ricardo Flores Magón segundo piso, Reyes Mantecón Coyotepec, Oax. C.P. 71257, únicamente en días hábiles en un horario de 09:00 hrs. a 17:00 hrs.
- Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados para su venta e inscripción del 12 al 14 de noviembre de 2019, Antes de efectuar el pago por la adquisición de las bases de licitación, el interesado deberán exhibir en las oficinas de la convocante un escrito dirigido al C. Ing. David Miguel Mayren Carrasco, Director General de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, en el que manifieste su interés de participar en la licitación, el cual le será recibido con el acuse correspondiente, para proceder a generar la orden u oficio de pago y realizar el mismo, debiendo exhibir una copia fotostática simple del comprobante de pago, contra el cual se le entregará las bases de licitación en forma personal o bien podrán obtenerlas en la página de internet señalada.
- La forma de pago es: En sucursales bancarias determinadas en la orden de pago; en ventanilla de la Secretaría de Finanzas o pago en línea a través del portal de Internet: www.finanzas.oaxaca.gob.mx
- El punto de reunión para la realización de la visita al sitio de los trabajos será el que se designe en las bases de licitación para la obra a realizar, conjuntamente con el residente o con el personal que designe
- El interesado deberá acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera mediante la siguiente documentación; que deberá anexar en su proposición, debiendo otorgar las facilidades necesarias a la Convocante para su verificación:
 - Documentación que compruebe su capacidad técnica en obras similares a los que son motivo de este Procedimiento (currículum).
 - Relación de contratos de obras celebrados o en vigor, formalizado con las administraciones públicas federal, estatal o municipal, señalando la descripción de la obra, número de contrato, nombre o denominación de la contratante, domicilio y teléfono, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones.
 - Declaración Anual Fiscal del ejercicio 2017 y 2018, estados financieros 2017, 2018 y al tercer trimestre del año en curso en original o copia certificada en original ante notario público, auditados para aquellos que se encuentren obligados en términos del artículo 32 "A" del Código Fiscal de la Federación.
- Para participar en la licitación, dos o más interesados podrán agruparse para presentar una sola propuesta cumpliendo los siguientes requisitos:
 - Bastara la adquisición de un solo ejemplar de las bases.
 - Deberá celebrarse entre sí un convenio certificado ante fedatario público, el que contendrá lo siguiente:
 - Nombre y domicilio de los integrantes, identificado, en su caso, datos de los testimonios públicos con los que se acredite la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
 - Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con lo que se acredite su representación;

- 2.3 Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligará a cumplir:
 - 2.4 Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones:
 - 2.5 Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente para todo lo relacionado con la propuesta, y
 - 2.6 Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedara obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.
3. En el acto de presentación y apertura de propuestas el representante común del grupo deberá señalar, que la propuesta se presenta en forma conjunta. el convenio a que hace referencia a fracción anterior se incluirá en el sobre que contenga la propuesta técnica. La convocante deberá revisar que el convenio cumpla con los requisitos exigidos.
 4. Para cumplir el capital contable mínimo requerido por la convocante, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes.
 - El idioma en que se presentará la propuesta será: español.
 - La moneda en la que deberá presentar la propuesta será: Peso Mexicano.
 - No se podrá subcontratar partes de la obra.
 - La licitación de esta obra será de carácter Pública Estatal.
 - **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO** para el inicio de los trabajos.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las propuestas el contrato de adjudicará a la oferta solvente más baja, que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas el cual se celebrará contrato por obra para su respectiva comprobación, al igual que los respectivos documentos que se generen o soliciten derivados del mismo (fianzas, estimaciones, reportes fotográficos, etc.).
 - Las condiciones de pago son: el contratante pagará al contratista, dentro de los 20 días hábiles siguientes de la fecha en que la supervisión haya autorizado la estimación de los montos que el residente de obra hubiere realizado.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
 - La entrega de proposiciones se hará en dos paquetes cerrados de forma inviolable que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica.
 - El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria y en las bases de la presente licitación, será motivo de descalificación.
 - El licitante a quien se le adjudique el contrato, deberá estar inscrito al padrón de contratistas de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA) en apego al Capítulo I Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca antes de celebrar el respectivo contrato de obra.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 12 de noviembre de 2019


 2016-2022
**CAMINOS Y
AEROPISTAS
DE OAXACA**


C. ING. DAVID MIGUEL MAYREN CARRASCO
DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.



PERIÓDICO OFICIAL

